



CONVOCATORIA A ELECCIONES

VISTO:

Lo dispuesto en materia de elección de autoridades por el Estatuto de la SAL, en sus artículos 70º y 71º aprobado por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social (Res. 331/97 MTySS).

Y CONSIDERANDO:

- Que el mandato de la actual CDN de la SAL vence el 5 de Diciembre de 2009.
- Que resulta necesario respetar los plazos electorales teniendo presente la fecha tope de vencimiento del mandato de la CDN.

La Comisión Directiva Nacional de la Sociedad Argentina de Locutores,

RESUELVE:

- 1º) Convocar a elecciones para elegir:
 - a) Una Comisión Directiva Nacional compuesta de 1 Presidente, 1 Secretario Gremial, 1 Tesorero y 12 Secretarios Titulares: 1 Sec. Administrativo, 1 Sec. de Organización, 1 Sec. de Interior, 1 Sec. de Prensa y Difusión, 1 Sec. de Extensión Profesional, 1 Sec. de Relaciones Internacionales, 1 Sec. de Profesionalidad, 1 Sec. de Relaciones Institucionales, 1 Sec. de Turismo, 1 Sec. de Actas, 1 Sec. de Gestión Económico-Financiera, 1 Sec. de Relaciones Interseccionales.
 - b) Una Comisión Revisora de Cuentas (3 miembros titulares).
Todos con mandato por 3 (tres) años a partir del 5/12/2009 (arts. 53º y 88º del Estatuto).
- 2º) Los comicios se realizarán el **JUEVES 30 DE JULIO DE 2009** en la sede de SAL, Vidt 2011, Capital Federal, en el horario de 10 a 20. La Junta Electoral podrá implementar un sistema de urna itinerante complementaria para recoger sufragios en los lugares de trabajo de la Capital Federal.
- 3º) Los afiliados del interior, integrantes de las Seccionales de la SAL, votarán por correspondencia (art. 81º Estatuto) según la implementación que al efecto realice la Junta Electoral.
- 4º) Convocar a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** para el día **Lunes 18 de Mayo de 2009, a las 18.00 hs.** en la sede de SAL, a los efectos de elegir una Junta Electoral integrada por 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes (art. 71º del Estatuto).
- 5º) El día martes 9 de Junio de 2009 a la hora 19, vencerá el plazo para la presentación de listas. (art. 75º)

D/ 900
1/223.799

SERGIO LUIS GELMAN
a/c Secretaría Gremial

JOSE E. PEREZ NELLA
Presidente



Vidt 2011 (1425) Buenos Aires

Tel/fax: (011) 4827-4611

e-mails: presidencia@locutores.org.ar / prensa-voces@locutores.org.ar